



 DELIMITACIÓN

**MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 7 DE LAS NORMAS
SUBSIDIARIAS DE BUITRAGO DEL LOZOYA EN EL ÁMBITO
DE LA URBANIZACIÓN "LAS ROTURAS"**



OCTUBRE DE 2015

PLANO

I-01

**LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO DE LA MODIFICACIÓN
PUNTUAL**



EQUIPO REDACTOR

svam arquitectos

ESCALA 1:5.000 / 1:1.000

Nº 15.1032



DILEGENCIA
 La Junta de Gobierno Local para hacer constar que el presente documento puntual nº 7 de las Normas Subsidiarias de Buitrago del Lozoya en el ámbito de la Urbanización "Las Roturas" fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015. CERTIFICO.
 El Buitrago del Lozoya, a 23 de octubre de 2015. El Secretario. Jesús I. González González